ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**KATHERINE SALCEDO CASTRO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.144.147.241**	CONTRATO No.	**840-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Entre las actividades realizadas en el mes de Marzo se asistió a las reuniones grupales con el grupo de facilitadores de GT Nariño Tumaco y enlace de coordinación ARN Nariño Neybis Esther Romero Barros, el cual se habló de diferentes temas correspondiente al cumplimiento de metas del todas las áreas, salud, educación, vivienda y sostenibilidad económica; segunda reunión a cargo de Ana Cecilia Yandun Asistente de Atención se realizó Capacitación Cultura del Servicio en desarrollar PQRSD; tercera reunión con el Orientador en Reincorporación Luis Ernesto Portilla Fajardo donde se llevó acabo Seguimiento proceso de reincorporación en esta ocasión se verifico Base consolidada de reincorporación, Tablero de control, Cierre de ofertas FA y FPT, Base de inasistencias y Metas PAT, PAI y PAE (Proyectos productivos);cuarta reunión con Orientador Productivo Leydy Fernanda Ortega Guerrero el cual se realiza Seguimiento Trimestral a PPI y colectivo y finalmente se participó de la reunión llevada a cabo por Técnico de Archivo Richard Caicedo, el cual se trató el tema del manejo de planillas y Formato Único de Inventario Documental.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se realizó el acompañamiento a (3) participantes de la zona dispersa del municipio del Charco a gestionar documentos para el inicio de su proyecto reductivo individual, de igual forma se acompañó a la cooperativa nueva esperanza en el proceso de ventas de sus productos de cacao, se apoyó a las personas en proceso de reincorporación pudieron asistir a las clases con el modelo de formación maestro itinerante UNAD. se apoya familiares de PR que tuvieron un accidente que fueran atendidos en el servicio de salud sin ninguna dificultad de tal forma que no violentaran sus derechos. en los cuales se atendieron mujeres (7), hombres (49), con discapacidad física (2) y (3) adultos mayores, 100% afrodescendientes. el cual se da cumplimiento a las actividades.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Las gestiones y actividades desarrolladas durante el mes de marzo fueron encaminadas a la orientación sobre ´´Derechos y Deberes de los Padres con sus Hijos´´ y los respetivos acompañamientos a las personas en proceso de reincorporación en atención en salud, educación , y la inscripción a oferta de formación para el trabajo y acompañamiento a las actividades con el programa de hombres en marcha.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	El mes de marzo se acordaron diferentes actividades con la población asignada y sus familiares, principalmente se realiza autorización de uso de información personal de menores de edad vinculados a proyectos de habitabilidad y vivienda, se brindó Instrucción en Derechos y Deberes de los Padres con sus Hijos y se envía por WhatsApp para mejor manejo y comprensión. a las personas que se encuentran dispersan en el municipio del Charco se realizó visita en el cual se hablaron diferentes temas como acceder a proyecto productivo y colectivo, realizar gestión de libreta militar y escuchar cada uno de sus requeriditos necesarios para de esa misma forma brindarle el apoyo necesario. desde el área de salud se verifico estado de afiliación y a las personas que estaban inactivos se realizó proceso de afiliación y gestión de portabilidad. finalmente se realizó entrega de proyecto productivo desembolsados y seguimiento trimestral a los ya en funcionamiento de manera individual y grupal como la cooperativa Nueva Esperanza del Pazcifico.en los cuales se atendieron mujeres (7), hombres (49), con discapacidad física (2) y (3) adultos mayores, 100% afrodecendientes.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se apoyó a los PR del municipio del charco que acedan a formación académica y que cumplan con sus asistencias presenciales, también se gestionó curso de formación para el trabajo a los integrantes de la cooperativa para fortalecer su iniciativa de negocio y tener más herramientas. Se brindó atención en diferentes áreas de educación, salud, formación académica y del trabajo y orientación psicosocial a (54) personas en Reincorporación (PR), realizaron (3) actividades grupales en las cuales participaron en la primera (18) PR donde se habló de socialización de proyecto individual y grupal, en la segunda y tercera participaron (17) PR el cual asisten a su formación académica FA. finalmente se brindó orientacion a todas las personas en proceso de reincorporación en tema ´´Derechos y Deberes de los Padres con sus Hijos´´.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**KATHERINE SALCEDO CASTRO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.144.147.241**	CONTRATO No.	**840-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se brindó información a los PR de las actividades que se han programado desde las diferentes áreas de salud, educación y registraduría por parte de la administración del municipio del charco en el cual ellos pueden tener acceso realizar sus diferentes gestiones personales. se sigue apoyando a (1) participantes que realizan su ahorro para vivienda en el Fondo Nacional del Ahorro a verificar proyectos de vivienda, se realizó gestión de autorización de uso de información personal de menores de edad vinculados a proyectos de habitabilidad y vivienda, y poderlos cargar en la carpeta de cada uno de los PR. esa forma poder empezar su plan de vivienda y se entrega documentos necesarios para el mismo. Se poyo a PR miembros de la cooperativa Nueva Esperanza del Pazcifico pudieran dar inicio a sus ventas de cacao y como en funcionamiento de la iniciativa productiva, posteriormente se apoyó a los PR pertenecientes al municipio del Charco que pudieran asistir a sus clases del modelo de maestro itinerante de UNAD.
7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se apoyó a la población en proceso de reincorporación del municipio del charco en la gestión documental con sus proveedores para el inicio de su proyecto productivo individuales, Se contribuyó en la búsqueda de proveedores que permita la cooperativa nueva esperanza del pazcifico vender sus productos de coco y cacao y de la misma forma apoyar en la organización de la parte administrativa para dar inicio a su bodega de recepción de producto. posteriormente se apoya la población de la zona dispersa del Charco en la búsqueda de proveedores para poder iniciar su idea de negocio de proyecto individual.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó visita a diferentes proveedores de proyectos productivos gestionados para el mes de marzo y semejante los nuevos proyectos que se enviaran para el presente mes. de igual forma se visita a (1) PR, que se encuentra enferma con situación de salud, para garantizar su estado de salud y condiciones de esa misma forma realizar apoyo en autorizaciones y valoraciones de seguimiento. también se realizó las respetivas visitas a las entidades de salud que permitan garantizar el servicio de atención a PR y realización de portabilidad, activación de servicio y cambio de punto de atención.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza seguimiento a cada una de las actividades que realiza las Personas en Proceso de Reincorporación principalmente a las actividades de Formación Académica con el modelo de arando a la educación y maestro itinerante UNAD, formación para el trabajo correspondiente a los cursos que realizan con el SENA, y seguimiento a proyectos productivos en funcionamiento, con el objeto de dar cumplimiento a cada uno del acuerdo establecidos en el cual se benefician hombres y mujeres afrodescendientes y de la misma forma cerrar ofertas y ser cargadas en la plataforma de ARN.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Las gestiones y actividades desarrolladas durante el mes de marzo fueron encaminadas a la socialización de ´´Derechos y Deberes de los Padres con sus Hijos´´, se realizó seguimiento a la PR en estado de embarazo que fue remitida a la ciudad de Cali, se orientó a los PR disperso para su respetiva atención por medio de llamada telefónica y WhatsApp, se realiza apoyo a PR en situación de riesgo en activar la ruta para cuidar su integridad y salir del lugar de inseguridad. finalmente se acompañó a la cooperativa nueva esperanza a la reunión donde se busca proveedores que permita una compra segura de los insumos que venderán como coco y cacao.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó él envió de planillas por correo electrónico y de manera fisica a Janeth Fernanda Granja L.Técnico1 –Administrativo con el objeto de su registro en la plataforma SIR correspondientes a las actividades de acompañamiento psicosocial del mes de marzo brindadas por medio de vía telefónica, WhatsApp y llamadas de los (56)PR, corresponden a (87) atenciones que se han brindado correspondiente a los componentes educativos, seguimiento de proyectos productivos, salud y atención psicosocial.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de marzo se dio trámite a las gestiones de trámite a los documentos por correo electrónico y de manera física a Janeth Fernanda Granja L. Técnico1 –Administrativo con el objeto de su registro en la plataforma SIR correspondientes a las actividades de acompañamiento psicosocial, entrega de planillas correspondientes a asistencia de formación académica. al Profesional Jurídico GT Tumaco Mario Fernando Chávez Chimachana se reportó de caso de riesgo y se envió formato para su respetivo proceso; entrega de información para formación para el trabajo y seguimiento trimestral de proyecto productivo y entrevista socio laboral realizada a PR que iniciaran su idea de negocio a Orientador Productivo Leydy Fernanda Ortega Guerrero. se realizó él envió y actualización de base consolidada de reincorporación a Orientador en Reincorporación Luis Ernesto Portilla Fajardo, actualización de máximo nivel a Profesional de Seguimiento Diego Mauricio Minda Ceron y finalmente Entrega de matriz casos VIF-VBG a Enlace de Coordinación Neybis Romero Barros; todos se realizó su entrega de según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**KATHERINE SALCEDO CASTRO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.144.147.241**	CONTRATO No.	**840-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de marzo se participó de los diferentes espacios informados por medio de correo electrónico en la plataforma Microsoft Teams con facilitadores de la agencia para la reincorporación y normalización como pausas activas brindadas por ARL positiva, Seguimiento a personas que no están recibiendo pensión con Colpensiones, “Prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral”, Sensibilización en Prevención de Riesgo Psicosocial , reunión con Coordinación de reuniones con JEP y finalmente se participó de la primera Reunión Brigada de Emergencias ARN 2021.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se sostuvo reunión con el Orientador en Reincorporación, Grupo Territorial Nariño, con el objetivo generar un acuerdo de cómo se dará cumplimiento a las obligaciones del presente contrato, durante la coyuntura generada por el Covid-19, y la programación de las atenciones correspondientes al mes de marzo dando consecución a cada una de necesidades que se tiene dentro del cumplimiento de metas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

KATHERINE SALCEDO CASTRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE MARZO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”